

ANEXO #2 PLAN DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

La formulación del Plan de Acción es indispensable para transformar los lineamientos de la política en resultados tangibles que generen valor público. Al estructurar actividades trimestrales, el Instituto asegura una ruta clara para la generación, producción, uso y difusión del conocimiento técnico y administrativo. Este instrumento permite que el "saber hacer" de los colaboradores se convierta en capital intelectual, fortaleciendo la gestión institucional y facilitando la adaptación del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá a los cambios del entorno deportivo y recreativo.

Trimestre	Actividad Clave	Responsable	Producto Esperado
Q1: Diagnóstico y Sensibilización	Aplicación del autodiagnóstico de Función Pública y socialización de la política.	Gestión administrativa y planeación estratégica	Informe de brechas y acta de socialización.
Q2: Captura de Conocimiento	Implementación de "Mesas de Saberes" con entrenadores para documentar 3 buenas prácticas técnicas.	Líderes de los procesos misionales, planeación estratégica y gestión administrativa	Banco de 3 Guías de Buenas Prácticas Deportivas.
Q3: Herramientas y Memoria	Creación del repositorio digital (SharePoint o carpeta institucional) para preservar archivos clave.	Gestión administrativa y planeación estratégica	Repositorio estructurado y en uso.
Q4: Evaluación e Innovación	Realización de un "Cofre de Lecciones Aprendidas" al cierre de contratos y reporte FURAG.	Líderes de los procesos misionales, planeación estratégica y gestión administrativa	Informe de lecciones aprendidas y puntaje FURAG.

Detalle de Actividades por Trimestre

Trimestre 1: Diagnóstico y Sensibilización (Etapa 1 y 2)

- **Aplicación de Autodiagnóstico:** Diligenciar la herramienta de la Función Pública para conocer el estado actual de la política en el Instituto.
- **Análisis de Resultados FURAG:** Revisar el puntaje obtenido en la medición anual para identificar brechas específicas en gestión del conocimiento e innovación.
- **Mapeo de Activos de Conocimiento:** Identificar qué conocimientos técnicos (entrenamiento) y explícitos (manuales, guías) son críticos para la entidad.

Trimestre 2: Captura y Generación de Valor (Eje 1 y 4)

- **Mesas de Transferencia Técnica:** Organizar sesiones donde los entrenadores más antiguos compartan sus metodologías exitosas con los nuevos.
- **Documentación de Buenas Prácticas:** Identificar al menos dos procesos que funcionen excepcionalmente bien y convertirlos en guías o manuales de "saber hacer".
- **Banco de Ideas de Innovación:** Habilitar un canal (físico o digital) para que los colaboradores propongan soluciones a problemas cotidianos de la prestación del servicio deportivo.

Trimestre 3: Herramientas y Analítica (Eje 2 y 3)

- **Estructuración del Repositorio:** Organizar carpetas del material compartido para asegurar el acceso fácil a la información.
- **Cargue de Información Estratégica:** Subir planes, informes de gestión, videos y piezas comunicativas que sirvan de consulta permanente.

Trimestre 4: Evaluación y Cierre de Ciclo (Etapa 4)

- **Jornada de Lecciones Aprendidas:** Diligenciar el formato "acta de transferencia y memoria institucional"
- **Informe al Comité de Gestión:** Presentar ante la Alta Dirección los avances, ahorros de tiempo o mejoras logradas gracias a la gestión del conocimiento.
- **Ajuste de la Ruta:** Basados en lo aprendido este año, proponer las mejoras para el plan de acción del siguiente periodo.

Seguimiento y Evaluación

El seguimiento, liderado por la Dirección y planeación estratégica, gestión humana y gestión de comunicaciones, garantiza que las acciones planeadas se ejecuten de manera articulada y constante. Este proceso de monitoreo permite identificar oportunamente las brechas en la implementación y realizar los ajustes necesarios bajo el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). Un seguimiento riguroso es la única vía para mitigar eficazmente la fuga de conocimiento y asegurar que las herramientas tecnológicas y los repositorios de información se mantengan actualizados y disponibles para toda la entidad.

La evaluación final de la política es el mecanismo que permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y el impacto de la innovación en la prestación de los servicios. A través de herramientas como el autodiagnóstico de Función Pública y los resultados del FURAG, el Instituto puede valorar su progreso y orientar la toma de decisiones basada en evidencias. Este análisis de resultados no solo rinde cuentas ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sino que fundamenta la mejora de la cultura organizacional hacia una entidad que aprende y evoluciona permanentemente

1. **Reuniones de Seguimiento:** Se realizarán con los procesos de gestión humana, Planeación y Comunicaciones, debe reunirse una vez al año
2. **Evaluación de Impacto:** Al finalizar el año, la Dirección debe presentar ante el **Comité Institucional de Gestión y Desempeño** un resumen de cuántas ideas nuevas se generaron (Eje 1) y cuánto conocimiento se logró retener (Eje 4).

INSDEPORTES
CAJICÁ